



El felanitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII.

Dissabte 1 de Dezembre de 1934

N.º 2682

La Tierra en el espacio

El concepto de la Tierra aislada en el espacio, como flotando, sin apoyo alguno, es un concepto fundamental en Astronomía y, tal vez, el que ha mostrado más resistencia a ser comprendido por los hombres. La causa de esta dificultad estriba en la persistencia ancestral de dos ideas, hijas ambas de la observación superficial de los hechos. La más importante es la creencia de que los cuerpos, si no están apoyados, necesariamente deben caer; y la segunda, la tendencia a suponerse siempre el observador en reposo, a menos de que determinadas circunstancias, como, por ejemplo, las trepidaciones del vehículo en que está instalado el observador le indiquen claramente que es él quien está en movimiento.

Durante más de veinte siglos los astrónomos mantuvieron estas ideas falsas y aun en nuestros días las vemos manifestarse entre personas poco cultivadas.

Los astrónomos antiguos decían: «la Tierra la vemos inmóvil; por lo tanto, tiene que estar apoyada en algo o debe de flotar en un medio fluido». Sin tener en consideración que este apoyo o este medio fluido tenía, a su vez, que apoyarse también en algo, y así sucesivamente. Suponiendo, pues, que la Tierra estaba inmóvil, eran los astros los que se movían a su alrededor. La consecuencia inmediata fué la de que la Tierra ocupaba el centro del Universo. Y si esta vieja Cosmogonía Alejandrina duró tantos siglos, se debió, precisamente, a la dificultad que encuentra el espíritu humano en desprenderse de las apariencias y de las ideas antiquiladas.

Para llegar al descubrimiento de la realidad fué necesario conocer la existencia de la «fuerza de gravedad», inherente a toda la materia y, por consiguiente, a nuestro planeta. Si un cuerpo faltado de apoyo cae, es porque obedece a la fuerza atractiva de la Tierra, fuerza que da lugar a la noción de peso. Si dejara de actuar la masa de la Tierra, el cuerpo no caería o no pesaría. En los astros muy pequeños, como los asteroides, los cuerpos pesan millares de veces menos que en la superficie de nuestro planeta. Más aún: si el movimiento de la rotación de la Tierra fuese diecisiete veces más rápido de lo que es realmente, los cuerpos situados en el ecuador tampoco pesarían, pues la fuerza centrífuga desarrollada en este movimiento, equilibraría la fuerza de la gravedad.

Si se comprende eso bien, no es difícil concebir que nuestro globo, situado en el espacio sin fin y no estando solicitado por ninguna fuerza exterior, no debe moverse del sitio en que se encuentra, o, dicho más correctamente, no experimentará ninguna aceleración. Esta situación «flotante» de la Tierra en el espacio se nos manifestará en todo su valor por medio de una sencilla ficción. Supongamos que se ha practicado un pozo que atraviese completamente la Tierra, a lo largo de uno de sus diámetros. Si miramos a través de este pozo y suponemos que cuando efectuamos la observación el

Sol está sobre el horizonte, veremos, en la otra extremidad, el cielo estrellado; los mismos abismos infinitos que se levantan sobre nuestras cabezas se prolongan debajo de nuestros pies y en todas las posiciones imaginables. En cambio, si al efectuar la observación es de noche, veremos el cielo iluminado en la parte diametralmente opuesta y hasta podría darse el caso de que los rayos solares atravesaran toda la longitud del pozo y se prolongaran hacia el cenit como los rayos de un faro potentísimo.

Debemos imaginarnos, pues, la Tierra completamente aislada en el espacio, sin desviarse hacia ninguna parte. Pero en realidad, la Tierra está sujeta a la acción atractiva de innumerables astros, y muy especialmente de uno: el Sol. El astro del día, cuya masa es enormemente superior a la de nuestro globo, actúa sobre éste, atrayéndolo con una inercia tal que, a cada segundo de tiempo, le produce una aceleración en línea recta hacia el Sol de tres milímetros. Si la Tierra estuviese en reposo relativo inicialmente respecto al astro central, la Tierra se precipitaría sobre el mismo o, mejor dicho, el Sol y la Tierra se irían acercando en línea recta hasta chocar en el centro común de gravedad del sistema, pues si bien el Sol atrae la Tierra, también ésta atrae al Sol, aun cuando imprimiéndole una aceleración incomparablemente menor.

Por fortuna en la realidad las cosas no pasan así, puesto que esto equivaldría al caos universal a corto plazo. Ocurre, afortunadamente, que la Tierra, y no sólo nuestro planeta, sino todos los astros, están dotados de velocidades iniciales cuyo origen desconocemos, velocidades que, combiniándose con las fuerzas atractivas, dan lugar a esas trayectorias que describen rítmicamente unos astros alrededor de otros y que son perfectamente estables.

El aislamiento de la Tierra en el espacio es una ley general para todos los astros, y ello debe ser necesariamente así, por cuanto el espacio es infinito en todas direcciones y no caben, por consiguiente, puntos de apoyo.

Para alcanzar una visión directa del aislamiento de los astros en el espacio basta con observar la Luna, por ejemplo, con unos simples gemelos de teatro algunos días después del novilunio, en que todavía es perfectamente visible la totalidad del astro por efecto de la llamada luz cenicienta, debida al reflejo de la iluminación terrestre sobre la superficie de la Luna. En tales condiciones, se ve la totalidad del globo lunar y se produce la impresión intensa del aislamiento de nuestro satélite en el espacio. Parecidos efectos se pueden obtener contemplando en el campo del telescopio los planetas Júpiter y Saturno, por ejemplo. La sensación de soledad se experimenta en tales casos con toda su fuerza. Pero la grandeza de la visión del Universo entero flotando en el infinito se alcanzará en la contemplación de esas maravillosas imágenes fotográficas que nos revelan millones y más millones de soles ingentes, alejados de nosotros por miles de billones de kilómetros. Ante tales espectáculos es cuando comprendemos toda la grandeza de la

realidad y la pobreza de los conceptos fundados en las apariencias o en la fantasía.

J. COMAS SOLÁ

Divagaciones médicas La casa del «Duende»

Traen y llevan estos días las columnas de los periódicos como objeto palpante de actualidad el suceso zaragozano, que podríamos titularlo «La voz de su amo», y que ha logrado —manes de la imaginación!— conmover la sensibilidad de las gentes sencillas. En una casa de la calle de Gascón y Gotor se oye la palabra entre endemoniada y misteriosa de un duende que con acento quejumbroso y solemne anuncia las visitas que han de concurrir al conjuro de la voz fantasmagórica y llama por su nombre, apellidos, profesiones y oficios —un verdadero padrón municipal— a las personas que por curiosidad u obligación de su cargo rondan y están por la casa embrujada.

La sola explicación breve y concreta del suceso bastaría para desbaratar por su frágil base a lo absurdo y extrañico del hecho. No se comprende cómo en los tiempos que galopa la Humanidad en la época presente exirtan todavía almas tan sencillas y espíritus tan dados a la receptibilidad de las cosas ultraterrenas que puedan llegar a creer que esa voz inatural sea de un maléfico duende que en materia palpable se entretiene en traer en jaque a los pacíficos inquilinos de esta casa «maldita», a cambio de una divertida atracción de forasteros, que al reclamo del patologismo mezcla en revoltijo de sensaciones lo neuropático con el buen humor, que nunca falta en estos fenómenos del desequilibrio cerebral, más sugestivos que verdaderos, y que de cuando en vez aparecen en ráfagas esporádicas a conmover la candida sencillez de los espíritus ingenuos.

Nuestras líneas van encaminadas a deshacer el equívoco y llevar al ánimo de los santos inocentes, que todavía —ahora que los niños nacen sabiendo latín— creen en el azufre de estas cosas espeluznantes, que no existen ni pueden existir fantasmas, ni duendes, ni voces del más allá, ni cadenas por los tejados, ni brujas con sayones y largas escobas; no existe nada de eso ni ha existido jamás. Sólo el miedo, la sugestión, el histerismo, el estado circunstancial de una neurosis o la cronicidad de un temperamento receptible a las relaciones causales de origen nervioso pueden tomar en serio fenómenos como el que actualmente llevan y traen los lineotínias de los periódicos para asombro de las almas pusilánimes y regocijo, con «gotas» de indignación, de los que todavía «hacemos más caso» de la realidad material de los hechos clínicos tangibles que de la fantasía desbordada del nervosismo popular y colectivo.

Pero hay más; hay una pobre criada —esa Pascuala— a punto de ser tan famosa como la heroica Agustina, que ha dado —perdónenme la vulgaridad del vocablo— pelos y señales del duende

de zumbón y divertido; y por si fuera poco concreta con palabras entrecortadas por la angustia y el terror cuanto el alma en pena de la calle de Gascón y Gotor le ha referido en esos espantosos días de pliques endemoniados.

Parece ser que el dictamen facultativo ha sido de que la joven Pascuala no presenta el menor síntoma patológico que permita admitir la creencia de que haya servido de «medium» y menos aún que tenga antecedentes de histerismo. Menos mal. Y aunque eso —tan fundamental y científico— debiera bastar para disipar en absoluto las nubes imaginativas, ya verán ustedes cómo no han de faltar quienes juren y rejuren haber escuchado la truculenta voz que en tono profundo de bajo de ópera gritaba: ¡Pascuala, sírveme el desayuno!...

Como verá quien leyere, no le doy al suceso de Zaragoza la menor importancia médica. Para mí no la tiene mas que en lo que puede contribuir a que una vez más —lo he dicho y lo he escrito muchas— insistamos en el hecho tan generalizado de las sugestionnes en masa, que traen como consecuencia social esos fenómenos de verdaderas conmociones colectivas, representadas en ocasiones en fanatismos de tipo religioso, Limpías, Eguizcoaga, etcétera, de índole médica —el no lejano asuerismo— o de modalidad fantasmagórica como éste que comentamos y trae en sobresalto el ánimo de algunos sencillos habitantes de la noble capital de Aragón.

El médico se halla obligado a intervenir en estas verdaderas enfermedades sociales, que explotan con fines especialísimos quienes por conveniencias ideológicas o simplemente particulares o mercantiles arriman el ascua a la sardina de sus intereses en beneficio de una «causa» o en favor de una caja registradora, que en fin de cuentas viene a ser lo mismo. Y yo me entiendo.

No es posible tolerar, en buena lógica científica, que el estado morboso del sistema nervioso constitutivo del histerismo forme una entidad patológica de tipo tan terriblemente contagioso y nocivo. Y aunque los tiempos han hecho desaparecer la falsa creencia de la teoría uterina de la histeria, que concretaba, por tanto, en la mujer el padecimiento, tampoco es admisible la creencia popular de los hechos causales, que generaliza por influencia nerviosa el caso concreto y aislado de un enfermo a masas receptibles y aptas por imprevención de una elemental instrucción a la captación de aquellas manifestaciones reflejas de los centros cerebrales superiores.

Contra esto hay que ir. Y por esto escribo hoy a pretexto de esa embrujada casa del duende, en reiteración de lo que en otras ocasiones, con motivos análogos, escribí con fe de convencimiento.

El avance civilizador del progreso, los innegables fenómenos biológicos, los cada día más notables descubrimientos de la ciencia, el incasante estudio, más depurado y sutil a medida que el laboratorio y el microscopio descubren los delicados males de nuestra constitución orgánica y fisiológica, no pueden consentir sin rebelarse en

protesta estos hechos absurdos y risibles que nos retrotraen a las épocas de las pocimas misteriosas, de los aque-larres y de las retortas azufradas.
Porque estamos en 1934,

DR. FERNANDEZ-CUESTA

Farmacia de turno

D. JUAN ARTIGUES
Calle Mayor, 4

Casa para alquilar

Se desea alquilar una casa, en inme-jorables condiciones.
Informes: En la imprenta de este se-manario.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público to-dos los domingos y días festivos.

JAIME COMAS

OCULISTA

Vendrá semanalmente a Felanitx, to-dos los domingos, para tener abierto desde las nueve de la mañana un gabi-nete provisional, que ha instalado en la Avenida 14 de Abril n.º 1 (antes Huer-tos), domicilio de Juan Gelabert (a) Terres.



Futbol

Gimnástica, 9
S. D. Sollerense, 0

Una copiosa victoria del Gim-nástica, que el domingo pasado se mostró tan superior al Sól-ler como el resultado da a entender.

Apesar de la inseguridad del tiempo y del fuerte aguacero que cayó pocos minutos antes de empezar el partido, se congregó en el campo del Torrentó un público bastante numeroso, prueba evidente de la fuerte expectación que ha despertado el apogeo del Gimnás-tica.

Puede decirse, por esta vez, que el encuentro, careció completamente de color por la superioridad aplastante de que en todo momento hicieron gala los locales, imponiéndose de manera decisiva sobre un Sól-ler completamen-te desorientado.

La delantera del Gismnástica desarro-lló un juego formidable, y la línea me-dia fue la que más contribuyó a este triunfo.

El trío defensivo apenas intervino, y las pocas veces que lo hizo se mostró muy segura.

El Sól-ler hizo cuanto supo para de-fenderse del Gimnástica, que en su forma actual puede considerarse como uno de los primeros equipos de Ma-llorca.

A las órdenes del colegiado Sr. Mar-torell el Gimnástica alineó el siguiente equipo: Forteza; Burdils, Rius; Bor-doy, Barceló, Sbert; Vicens, Mayol. Bannasar, Valens, Mestre.

Saca el Gimnástica y su avance es coronado por un chut de Bannasar, que va fuera.

Los avances de los locales son des-pejados por Serra, que se muestra se-guro, y desde este momento se esta-blece el juego en terreno del Sól-ler.

A los siete minutos Bannasar consi-gue el primer tanto al rematar un cen-tro de Mestre, y Mayol consigue el se-gundo goal de un fuerte tiro.

El Sól-ler intenta varios avances que son cortados por la línea media.

Vuelve a dominar el equipo local, y tras bonita combinación Bannasar fu-sila el tercer tanto.

Pocos minutos después el mismo Bannasar consigue el cuarto tanto de un buen pase de Vicens, y en un nuevo chut, cuando el balón iba a besar las mallas por quinta vez, una defensa sollerense lo detiene con las manos y es castigado el Sól-ler con la pena má-xima, que Vicens se encarga de trans-formar en el quinto goal. Y seguidamente se pita el descanso.

En el segundo tiempo el dominio lo-cal es aun más intenso, y se logran cuatro goles más, uno de Bannasar, otro de Mayol y dos de Mestre.

Con el resultado de 9 a 0 se dió por terminado el último partido de cam-peonato jugado por este grupo en el campo del Torrentó.

Y ahora a esperar el resultado del partido con el Lluchmayor que tiene que celebrarse el día 9 de Diciembre.

B. R.

Actual clasificación

Gimnástica	3	2	1	0	19	4	5
Lluchmayor	2	1	0	1	6	9	2
Sól-ler F. C.	3	0	1	2	3	15	1

Mañana se celebrará en nuestro cam-po un partido amistoso entre un equi-po mixto del Gimnástica y el C. D. Jú-piter de Manacor.

Empezará a las 2'30 tarde.
El equipo del Gimnástica: Forteza; Capó, X; Gomila, Llull, Adrover; Tu-gores, Riera, Batle, Ferrer, Mestre.

Los aficionados que quieran acom-pañar al Gimnástica en su despla-zamiento a Lluchmayor pueden dar avi-so en la misma sociedad de ocho y me-dia a diez de la noche todos los días desde el lunes 3 al viernes 7.

LA PENINSULAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Incendios y responsabilidad civil

Para informes, GASPÀR FUSTER, Pinar, 88, Felanitx.

LA NIÑA

MARÍA GAYÁ MATAS

falleció en esta ciudad el día 30 de Noviembre de 1934
a los 8 años de edad

habiendo recibido los auxilios de la Religión

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermana, abuela, tios, primos y demás parientes al par-ticipar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican un piadoso recuerdo por el alma de la extinta.

SECCION LOCAL

El pasado miércoles visitaron las maravillosas y monumentales cuevas de Artá, los alumnos de nuestro Insti-tuto, acompañados de sus profesores. De la excursión, que resultó en ex-tremo agradable y de la cual regresa-ron todos muy satisfechos, nos abste-nemos de dar detalles; ya que según se nos dice se ha abierto entre los alumnos un concurso de reseñas de la mencionada excursión, y cuyo mejor trabajo verá la luz en estas columnas.

De la importante y benemérita Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros hemos recibido un bien editado folleto, perteneciente a la sección de Publicaciones de la Obra Agrícola que realiza la misma entidad, en el cual el ilustre y activo Ingeniero Agrónomo D. José Lloret, Profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona trata con gran pericia la producción de leche y de vacas lecheras en el Ampurdán.

Laudable en extremo es la labor vul-garizadora de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros que no re-gatea ningún esfuerzo y pone a contri-bución todos sus medios extraordina-rios para extender la cultura agrícola y los conocimientos útiles a las clases trabajadoras, en beneficio de las cua-les realiza todas sus actividades.

Agradecemos la atención y una vez más felicitamos a la Caja de Pensio-nes para la Vejez y de Ahorros por su patriótica y fructífera labor.

En la noche del pasado jueves subió al cielo a la edad de ocho años la encantadora criatura María Gayá Matas, hija de nuestro querido amigo D. Juan, propietario del almacén de tejidos *Can Recó*.

Al asociarnos al inmenso dolor que abruma en estos momentos a la fami-lia doliente, pedimos al cielo para ellos la resignación necesaria para sobrelle-var la irreparable pérdida sufrida.

A los padres de la extinta y a su tío D. Antonio hacemos presente el testi-monio de nuestro condeño.

Del nuevo Teniente Jefe de la Línea de la Guardia Civil de esta D. Jaime García Noguera, hemos recibido aten-to B. L. M. participándonos la toma de posesión del expresado cargo y desde el cual se nos ofrece oficial y particu-larmente.
Al agradecerle su atención, le damos nuestra bienvenida, deseándole los ma-yores aciertos en el desempeño de su cometido.

ANUNCIO DE SUBASTA

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de familia de la incapaz sordo-muda María Suñer Ginard, en sesión del día cuatro de los corrientes, se venderá en pública subasta, toda aquella porción de tierra, sita en este término municipal de Felanitx y lugar llamado El Castell, de extensión super-ficial aproximada un cuartón y diez y siete destres, equivalentes a veinte áreas, setenta y seis centiáreas, lindan-te por Norte con tierras de Mateo Alou, por Sur con otras de herederos de Damian Vidal, por Este con las de Bartolomé Ramón Suñer y por Oeste con otras de herederos de Magín Suñer Barceló; cuya subasta tendrá lu-gar en esta ciudad de Felanitx a las once horas del día seis de diciembre próximo, en las Oficinas de la Notaría del titular D. José Masot Novell, en la cual se hallan de manifiesto les títulos de dominio y las condiciones de su-basta.
Felanitx, 13 de noviembre de 1934.
El Presidente del Consejo de familia, Bartolomé Ramón.

Solares

en la Tanca d'en Romaguera.
Ventas al contado y a plazos.
Grandes facilidades de pago.
Informes: D. Guillermo Perelló, Pla-za del Arrabal, 7, Felanitx.

SEÑORITAS
PARA MELENAS
Pelloya
García Hernández, 8
ÚLTIMOS MODELOS



Otras dos producciones a cual más interesante ofrece al público la Empre-sa del Principal para las sesiones de hoy y mañana.
En una de ellas, titulada

La locura del dólar,
actúan de protagonistas Walter Hus-ton, Pat O'Brien, Kay Johnson, Con-stance Cummings y Gavin Gordon. Su asunto es vibrante y profundamente real, poniéndose en juego todas las pasiones humanas supeditadas al sa-tánico poder del dinero.
De no menos valor que ésta es la otra cinta titulada

El precio de la inocencia,
diálogada en español e interpretada por Willard Mack, Jean Parker y M. Gombell. El error de las madres en mantener a sus hijas en la ignorancia de la vida, es base del argumento de esta película.
Completan el programa unos dibu-jos y un Celuloide Rancio.

Un verdadero alarde de buenas pelí-culas se dispone para los días 7, 8 y 9 del corriente. Cuatro bases de progra-ma figuran en la estupenda combina-ción. El viernes noche y el sábado tar-de se proyectarán: EL ROBINSON MODERNO, por el célebre Douglas Fairbanks y A LA SOMBRA DE LOS MUELLES, en español, por Claudette Colbert.

El sábado noche, todo en español; CASADA POR AZAR, por Clark Gar-ble y Carole Lombard y A LA SOM-BRA DE LOS MUELLES.

El domingo tarde y noche EL REY VAGABUNDO y repris de CASADA POR AZAR.

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 22 de Noviembre de 1934

A las 20 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de diez vocales y bajo la presidencia del Sr. Sebastián Puig Albons.

Después de leída quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas dos cuentas que importaban la cantidad de 80 pesetas y se aprobaron varias solicitudes de obras suscritas por los vecinos Bartolomé Ferrer Castell, Antonio Artigues Rosselló, Antonio Villalonga Garí, Nadal Batle Juliá, Juan Mir Clar y Miguel Mayol Adrover.

Se aprobó una certificación de 3.000 pesetas que pueden entregarse a buena cuenta a la Cooperativa de Trabajadores de Felanitx por construcción de una escuela de tres grados en Porto-Colom.

Se dió cuenta de las inspecciones prestadas por el personal técnico municipal, interesando de los Farmacéuticos titulares detallan los análisis de productos que efectúen.

Se acordó se efectúe el desagüe de las aguas residuales de una alcantari-lla de la calle de Alou por las obras en construcción del Mercado Público por medio de un tubo de evacuación.

Fué aprobada la Ordenanza del arbitrio sobre el Repartimiento General de Utilidades para el próximo ejercicio, quedando quince días a efectos de reclamación.

Se acordó por unanimidad interesar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la visita de una Inspección Administrativa para comprobar y determinar lo que proceda sobre las irregularidades existentes en la recaudación municipal con abandono de su titular; forma de tramitación del expediente de Contribuciones Especiales por aumento de valor y otros asuntos.

A propuesta de la Presidencia se acordó que con la mayor premura se persone el Arquitecto Sr. Roca para proceder a la recepción de las obras de desmonte del Mercado Público y determine lo que proceda.

Fué aprobada una relación de fallidos por contribución territorial al Estado.

Pasó a informe de la Comisión de Gobernación una instancia de D. Bartolomé Obrador Tauler que solicita reintegrarse como Oficial 2.º de estas Oficinas por hallarse en situación de excedencia en el indicado cargo.

Fué aprobada una instancia del vecino Simón Barceló Obrador que solicita establecer un servicio combinado con el Ferrocarril para el traslado de pasajeros al interior de esta ciudad y viceversa.

Quedó a efectos de reclamación la petición del contratista de Carteles y Letreros que solicita la devolución de la fianza definitiva del año actual.

Fué aprobada la baja de Miguel Oliver Capó en el padrón de habitantes.

Visto un escrito de la Cooperativa de Trabajadores de Felanitx que exponía en vista de versiones circuladas, que se comprometía a arreglar la salida de aguas residuales en las obras que efectuaban en el nuevo Matadero Municipal y como consecuencia de la poca confianza que merecía deseaba retirar el andamiaje. Mediada alguna discusión sobre las frases de dicho escrito en la que intervinieron los señores Vaquer, Valls de Padrinas, Berga y Bordoy Nadal acordándose por último se les comunique no será aceptado su ofrecimiento por no haberse determinado corresponda al ejecutor de la obra la responsabilidad por la defectuosidad existente, no admitiéndose en ninguna forma la expresión de desconfianza que se dice se manifestó, autorizándose a dicha Asociación para que retire el andamiaje ya que por falta de consignación presupuestaria tienen que suspenderse las obras.

Se acordó a propuesta del Sr. Bordoy Nadal funcione un solo motor en la Fuente de Santa Margarita a fin de evitar gastos inútiles.

Se dió cuenta por el Sr. Berga que el producto de la rifa de un cerdo a beneficio de la Casa Hospicio, produjo 1.019 pesetas de beneficio y que el señor Matas, farmacéutico, afortunado en el sorteo concedió una cantidad para dar una comida extraordinaria a los asilados.

Quedó constituida una Comisión compuesta por los Sres. Monserrat, Bordoy Gayá y Vaquer para que gestionen la rebaja o supresión del canon de una peseta por metro y año en las concesiones de la zona marítima terrestre.

Fué atendido un ruego del Sr. Vaquer para que se adopten los sueldos de Matrona y Practicante municipal de conformidad en la Circular de la Sección Provincial de Administración Local de 6 del corriente.

Acto seguido se dió lectura a la liquidación final rendida ante el Auxiliar de la Recaudación Municipal, Interventor de Fondos y Sr. Presidente de la C. G. la que por los ejercicios de 1931, 1932, 1933 y 1934 a liquidar ofrece el siguiente resultado: Importa el saldo a favor del Ayuntamiento pesetas 45.523'11; comunicando la Presidencia que en vista de este resultado desfavorable al Ayuntamiento y del abandono del destino mediado, se había dado inmediato conocimiento al Comandante de puesto de la Guardia Civil y al Sr. Juez Municipal. El señor Bordoy Nadal interesó que existiendo dicha anomalía y una supuesta malversación de caudales públicos se pusieran los hechos en conocimiento del Gobernador Civil a efectos de la Orden del Ministerio de Gobernación de 14 del corriente. Así aprobándose.

Se acordó se reúna la Comisión de Hacienda para que estudie unas nuevas bases de otorgamiento de contrato de recaudación municipal.

Se aprobó un ruego del Sr. Bordoy Gayá el que deseaba que los edictos se publicaran con la antelación necesaria en los diarios locales.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Habiendo saldado sus compromisos con la administración municipal el contratista del arbitrio Carteles y Letreros del actual ejercicio. A efectos de devolución de la fianza consignada para responder de su gestión, se hace público que durante el plazo de ocho días hábiles a contar del de la fecha, podrán presentarse reclamaciones por quienes puedan creerse con acciones o créditos contra el expresado contratista, pues pasado dicho plazo se procederá a la devolución de la cantidad afianzada.

Felanitx 26 Noviembre de 1934. — El Presidente de la C. Gestora. S. Puig.

EDICTO

En virtud de lo acordado por esta Comisión Gestora en sesión de día 15 de Noviembre corriente y haciéndose anunciado debidamente la exposición al público del oportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público las subastas relativas al arriendo para 1935 de los arbitrios siguientes: Carteles y letreros, Acarreo de carnes, Almotacenia y repeso, Ocupación de la vía pública, Puestos públicos en ferias y mercados, Matadero, bajo los tipos de 726'00, 1.326'00, 4.073'90, 405'00, 8.902'00 y 7.570'00 pesetas respectivamente.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las indicadas subastas, de ocho a trece horas todos los días laborables hasta el señalado como fecha de subasta inclusive.

Las expresadas subastas se verificarán en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Presidente o del Teniente en quien delegue, y con

asistencia de otro miembro que designe la Corporación Municipal, a las once horas del día 20 de Diciembre próximo.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un Letrado colegiado de esta provincia, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª, ajustadas al modelo que a continuación se inserta debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el 5 por ciento del tipo de subasta en concepto de fianza o depósito provisional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completarse el que resulte adjudicatario, hasta el 10 por ciento de la cantidad importe del remate, debiendo ir reintegrada la primera proposición con un sello municipal de una peseta.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio (dígase el arbitrio que se solicite) para el ejercicio de 1935» y su presentación y entrega se efectuará al Presidente de la mesa durante el plazo de las once a las once horas treinta minutos del expresado día 20 del mes de Diciembre próximo.

Si resultare desierta alguna de estas subastas, por falta de licitadores, se celebrarán en 2.ª convocatoria con rebaja del 10 por ciento en el tipo a las once horas del día 22 del indicado mes de Diciembre: señalándose el plazo de treinta minutos para la entrega de los pliegos.

Se observarán en estas subastas las normas dispuestas por el art. 15 del Reglamento de Contratación Municipal.

Modelo de proposición

D.... vecino de... habitante en la calle de... n.º... piso... bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta relativa a... se comprometo a dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1935 con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de... pesetas... céntimos; (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en número y letras).

(Fecha y firma del proponente)
Felanitx 30 Noviembre de 1934. — El Presidente de la C. Gestora, S. Puig, El Secretario, C. García.

EDICTO

En virtud de lo acordado por esta Comisión Gestora en sesión de día 15 de Noviembre corriente, y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público del oportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a la recaudación mediante arriendo del arbitrio denominado Consumo de vinos y alcoholes para 1935, bajo el tipo de veinte mil seiscientos pesetas.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Presidente o del Teniente en quien delegue, y con asistencia de otro miembro que designe la Corporación Municipal, el día 20 de Diciembre próximo, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán todos los días hábiles de ocho a trece horas en la Secretaría Municipal hasta el 19 de Diciembre inclusive a las trece horas, irán suscritas por persona natural o jurídica, en concepto de licitador o por quien legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un Letrado colegiado de esta provincia, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el 5 por ciento del tipo de subasta; en concepto de fianza o depósito provi-

sional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 10 por ciento de la cantidad importe del remate; debiendo ir reintegradas las proposiciones con un sello municipal de una peseta.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse inscrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio Consumo de vinos y alcoholes para durante todo el ejercicio de 1935».

Se acomodará la tramitación de esta subasta y remate a lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento de contratación municipal.

Si resultare desierta por falta de licitadores esta subasta, se celebrará en 2.ª convocatoria con rebaja del 10 por ciento en el tipo el día 22 de Diciembre próximo a las doce horas, siendo plazo hábil para la presentación de pliegos de proposición hasta el día 21 del mismo mes y hora de las trece, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

D.... vecino de... habitante en la calle de... n.º... piso... bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta relativa a Consumo de vinos y alcoholes, se comprometo a dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1935 con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de... pesetas... céntimos; (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en número y letras).

(Fecha y firma del proponente)
Felanitx 30 Noviembre de 1934. — El Presidente de la C. Gestora, S. Puig, El Secretario, C. García.



Inscripciones durante la semana

Nacimientos:

- Día 26. Margarita Batle Soler, hija de Nadal y Antonia.
- Día 27. Maria Mir Monserrat, hija de Antonio y Maria.
- Día 29. Apolonia Vidal Uguet, hija de Miguel y Maria.

Defunciones:

- Día 26. Juan Valens Riera, de 73 años, viudo.
- Día 26. Margarita Sbert Adrover, de 57 años, soltera.
- Día 28. Francisco Estarellas Sastre, de 70 años, casado.
- Día 30. María Gayá Matas, de 8 años.



COTISACIONES que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	100'00
Metles	(Hl.)	32'00
Biat	(cortera)	27'00
Xexa		30'00
Ordi		16'00
Civada		13'50
Faves per cuinar	(Hl.)	28'00
» ordinaries	»	25'00
Ciurons	»	30'00
Pesols	»	25'00
Guixes	»	00'00
Vessó	»	27'00
Garroves	(quintá)	4'00
Mais petit	(100 kg.)	51'00
« espanyol.		47'50

¡GRATIS...!

¡Damos dinero... a nuestros clientes...

Informes en

Joyas POMAR

March, 9

(Can Coloví)

¡ AUTOMOVILISTAS !

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejes de consultarle.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

ALGARROBAS

COSECHAS 1933 Y 34

Se reciben ofertas en Industrias Agrícolas de Mallorca S. A., Moreral, 15 — (CASA LLODRÁ.)

Campaña de lucha contra el invierno

Trajes, Abrigos y Pantalones fantasía

Precios al alcance de todos

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1

FELANITX

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas A precios sin competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

ESTACION DE SERVICIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS



GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Per retrats excel'lents
 I per decorar la vostra casa,
 fotografies d'art

RUL-LAN
RUL-LAN

Palacio, 10 - Teléfon 1935

Palma de Mallorca

Talleres Mecánicos

Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 :: Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola
 Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»
 Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

" ANDREU "

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranages - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones — Carga de acumuladores
 Coches de ocasión — Presupuestos gratis



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 A. Alejandro Roselló, 85
 Palma de Mallorca
 Barcelona - Madrid - Valencia
 La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 10. Felanitx.

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Se vendería un coche Citroën

de 5 C. V., reformado.
 DAMIAN MAS
 Avenida 14 de Abril, 9 y 14 — Felanitx.

Se desea vender

Una finca rústica de una cuarterada poblada de olivos, en Binifarda, Y otra cuarterada poblada de almendros y albaricoqueros, en el Pla d'Aumellia.
 Informes, Miguel Albons, Campet 40

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.— Carrocerías usadas.
 Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.
 Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
 FELANITX. — (MALLORCA)

Para Certificados Médicos y Licencias de Caza

en la Expendeduría número 1, calle Mayor, 16, al lado de la Peluquería Mayol.

Tipografía Felanigense